



Apoyo al Desarrollo de Archivos
y Bibliotecas de México, A.C.

INVENTARIO DEL ARCHIVO PARROQUIAL
DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN Y
DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS,
APAN, HIDALGO
ARQUIDIÓCESIS DE TULANCINGO

Rogelio Cortés Espinoza
Coordinación

ADABI de MÉXICO, A.C.

Dra. María Isabel Grañén Porrúa
Presidenta

Dra. Stella María González Cicero
Directora

Mtro. Jorge Garibay Álvarez
Coordinador de proyectos

Rogelio Cortés Espinoza
Coordinador

Flora Mora Aymerich
Ordenación e inventario

Alberto Chuc
Editor

Samantha Álvarez Nava
Formación

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA
DE LA ASUNCIÓN Y DEL SAGRADO
CORAZÓN DE JESÚS, APAN, HIDALGO

Pbro. Isaías Cruz López
Párroco

Cortés Espinoza, Rogelio (coord.)

Inventario del Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción y del Sagrado Corazón de Jesús, Apan, Hidalgo.— México: Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, 2010.

32 pp.: il; 22 x 16 cm.- (Colección Inventarios; núm. 248)

ISBN: 978-607-416-193-9

1. México. Hidalgo. Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción y del Sagrado Corazón de Jesús, Apan – Archivos.
 2. México – Historia.
- I. Cortés Espinoza, Rogelio. II. Series.

Primera edición: septiembre de 2010

© Apoyo al Desarrollo de Archivos
y Bibliotecas de México, A.C.
www.adabi.org.mx

ISBN: 978-607-416-193-9

Se autoriza la reproducción total o parcial,
siempre y cuando se cite la fuente.

*Derechos reservados conforme a la ley.
Impreso en México.*

ÍNDICE

Presentación	7
Síntesis histórica	11
Cuadro de clasificación	26
Inventario del archivo	27

PRESENTACIÓN

El año 2010 es de celebraciones por los aniversarios del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución mexicana. Fechas conmemorativas de sucesos importantes en el desarrollo político de México.

Testimonios de estos movimientos armados los encontramos en los archivos, hemerotecas y bibliotecas de todo México. Por infortunio, muchos se han extraviado y otros es difícil hallarlos, por las condiciones poco propicias para la investigación.

Ante estas situaciones, ADABI de México, A.C. —mediante la colección Inventarios— ofrece a la comunidad de estudiosos el trabajo realizado en algunos estados de la República durante siete años. Son más de 200 archivos los que se han rescatado, y en más del 50 por ciento hay documentos relacionados con la Independencia nacional y la Revolución mexicana. Enlistarlos sería excedernos en esta presentación, pero pueden ser consultados en línea en nuestra página web: www.adabi.org.mx

Así, por medio de estas fuentes históricas, resguardadas en los archivos municipales y parroquiales, podemos conocer con más detalle lo que esos movimientos significaron al pueblo de México. Por cierto, hay una participación efectiva y a veces heroica que se trasluce en esos documentos poco estudiados, cuya información matizaría generalidades muy comunes y nos acercaría a una realidad poco conocida que también merece figurar en la historia de nuestro país.

Acerquémonos a nuestros archivos, recuperemos nuestras raíces e historia y enorgullezcámonos de nuestras gestas libertarias.

DRA. STELLA MARÍA GONZÁLEZ CICERO
Directora de ADABI de México, A.C.



**NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN Y
DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS,
APAN, HIDALGO**

SÍNTESIS HISTÓRICA

Nuestra Señora de la Asunción y del Sagrado
Corazón de Jesús, Apan, Hidalgo
Arquidiócesis de Tulancingo

I

El municipio de Apan está situado a 92.6 kilómetros del Distrito Federal y a 64 kilómetros de la capital de Hidalgo. Colinda al norte con los municipios de Tepeapulco y Cuauhtepac de Hinojosa, al este con el estado de Puebla y el municipio de Almoloya, al sur con Almoloya y el estado de Tlaxcala, y al oeste con los municipios de Emiliano Zapata y Tepeapulco.¹

Cuando arribaron los españoles a la región encontraron que Apan y Tepeapulco formaban parte de una unidad política. Dos años después la región fue sometida. Al poco tiempo Tepeapulco-Apa (Apan) fue reclamado por Hernán Cortés como parte de la encomienda de Otumba, este privilegio fue fugaz ya que en 1524 los tenientes de gobernador se la asignaron a Alonso de Navarrete. Cortés no se conformó con la sentencia y volvió a adueñarse de la encomienda. La Primera Audiencia resolvió que la encomienda no le correspondía, decidió quitársela y finalmente en mayo de 1531 pasó a manos de la Corona.²

El 13 de mayo de 1531 se estableció un corregimiento en Tepeapulco-Apa, lo mismo que en Otumba y Singuilucan. Tlanalapa fue establecida como corregimiento independiente, pero en 1550 su encomienda fue incorporada dentro de la jurisdicción de Tepeapulco. A consecuencia de las epidemias que diezmaron a los naturales en 1577, el conde del Valle de Orizaba decidió

¹ http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_hidalgo (consultado el 09/02/10).

² Juan Carlos Villordo García, *Apan y los llanos de Apan. Entre lo secreto... y lo prohibido*, Por el Autor, México, 2004, pp. 74-79; Peter Gerhard, *Geografía Histórica de la Nueva España 1519-1821*, Serie Espacio Tiempo/1, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1986, p. 53.

trasladar los poderes a Apan, antes sujeto a Tepeapulco, este último quedó sujeto a la jurisdicción de la Alcaldía Mayor.³

Entre 1550 y 1580 debido al auge minero en la región, los indígenas de la zona de Tututepec, Epazoyuca, Huasca, Singuilucan, Tepeapulco-Apa, Tlaquilpan y Zempoala fueron transferidos a las minas de Pachuca.⁴ En 1570 en la región de Tepeapulco-Apa había 6,700 tributarios,⁵ no obstante para 1588 la población indígena disminuyó hasta 2,512 habitantes. En 1593 por orden real se obligó a todos los naturales que vivían en el monte poblaran la cabecera. Para esa tarea se envió al corregidor Pedro Pérez de Rivera y a fray Cristóbal Hernández, general del convento para que visitaran los sitios, estancias y pueblos con el fin de informar lo más conveniente para llevar a cabo las reducciones.⁶

Posteriormente a consecuencia de nuevas epidemias y la posible emigración causada por la actividad ganadera de la región y la resistencia a las reducciones, la población se redujo a 363 habitantes en 1623, a 143 en 1643 y 118 en 1688. Sin embargo la población no indígena aumentó gradualmente a medida que las haciendas de ganado, trigo y pulque fueron ocupando las tierras.

En el aspecto político, en 1623 el magistrado residía en Apan y también tenía las funciones de alcalde mayor; mientras tanto, en Tepeapulco las autoridades novohispanas asignaron un teniente para que administrara el pueblo. En 1698 en Apan había un convento donde vivían dos religiosos, ambos administraban la doctrina, que tenía 2,700 habitantes y ocho haciendas de labor.⁷

³ Peter Gerhard, *Geografía Histórica de la Nueva España 1519-1821*, Serie Espacio Tiempo/1, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1986, p. 53; <http://www.hidalguia.com.mx/tepeapulco/1/index.htm> (consultada el 09/02/10).

⁴ Ruiz de la Barrera, *Breve historia de Hidalgo*, FCE/COLMEX/Fideicomiso de las Américas, México, 2000, p. 62.

⁵ *Ibidem*, p. 54.

⁶ Jesús Ruvalcaba y Ariane Baron (compiladores), *Congregaciones civiles de Tulancingo*, Col. Miguel Othón de Mendizábal, CIESAS, México, 1994, p. 167.

⁷ *Ibidem*, p. 54; Juan Carlos Villordo García, *Apan y los llanos de Apan. Entre lo secreto... y lo prohibido*, Por el Autor, México, 2004, p. 111.

En 1746, Villaseñor y Sánchez elaboró una descripción de los reinos y provincias de la Nueva España, en ella describe la región de la siguiente manera:

“[...] La jurisdicción de Appa (Apan) y Tepeapulco parte de los términos del arzobispado de México y obispado de la Puebla,... dista de México quince leguas al este noreste, y se compone de tres pueblos, que son cabeceras de gobernadores y repúblicas de indios, todos cortos y de poco vecindario, pues apenas llegan a trescientas las familias de indios las que componen la jurisdicción, repartidas en la forma siguiente: en el pueblo de Appa hay doscientas, poco más o poco menos; en el pueblo de Tepeapulco sesenta y cuatro; y en el pueblo de Tlanalapa treinta y tres, y todos los indios que componen esta jurisdicción se ejercitan en la labranza y cultivo de las tierras, así en las de sus pueblos, como en las de varias haciendas y ranchos que hay en el partido, en el que se numeran de veinte y cinco a treinta familias de españoles, mestizos y mulatos, que igualmente tratan en el beneficio de las sementeras, de maíces, haba, cebada y otras, que miran a la cría y engorda de ganado de cerda [...]”⁸

A partir de 1787 Apan y Tepeapulco constituyeron una subdelegación de la intendencia de México. Para 1792 había registrados en el padrón un total de 1,295 españoles, 651 mestizos y 1,059 mulatos.⁹

El 31 de enero de 1824, de acuerdo a la Ley Orgánica Provisional para el arreglo del Gobierno Interior del Estado de México, en el artículo 36 se le asignó la categoría política de partido del distrito de Tulancingo. El 15 de febrero de 1826 y 6 de marzo de 1827, respectivamente, se manifiesta en las memorias del gobierno del Estado de México, que a Apam (Apan) se le otorgó la categoría política de cabecera de partido y ayuntamiento dentro de la prefectura de Tulancingo.¹⁰

⁸ Joseph Antonio Villaseñor y Sánchez, *Theatro americano. Descripción general de los reinos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*, Col. Linterna mágica, Ed. Trillas, México, 1991, p. 283.

⁹ *Ibidem*, p. 54.

¹⁰ <http://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Municipios/Apan.pdf>, p. 2. (consultada el 02/02/10); <http://www.hidalguia.com.mx/tepeapulco/1/index.htm> (consultada el 09/02/10).

En 1837 al establecerse la República Centralista, en el decreto número 4 de la Junta Departamental en el que se estableció la División Territorial del Departamento de México, se señala en el artículo 17, que Apam es partido del distrito de Tulancingo. El 16 de enero de 1869 se erigió el Estado de Hidalgo, al año siguiente conforme a la Constitución del 21 de mayo, en su artículo 7° se definió que el territorio del Estado de Hidalgo comprendía los distritos políticos de Actopan, Apam, Atotonilco, Huejutla, Ixquimilpan, Jacala, Meztitlán, Pachuca, Tula, Tulancingo, Zacualtipán y Zimapan.¹¹

II

La parroquia de Nuestra Señora de la Asunción y del Sagrado Corazón de Jesús pertenece a la Arquidiócesis de Tulancingo, y forma parte del decanato o vicaría pastoral de Apan.

Los primeros en emprender su labor de evangelización fueron los franciscanos de Texcoco, que durante parte del siglo XVI levantaron conventos que formaban parte del Arzobispado de México.¹² En 1560, por orden del virrey Luis de Velasco se mandó a edificar el convento bajo la advocación de la Asunción de Appa. Pero fue hasta 1572, aproximadamente, que se inició su construcción, con licencia del comisario general fray Francisco de Ribera.¹³

De 1630 a 1660, fray Diego de Orta era cura ministro y como vicario estaba fray Matheo de Lanzo; en 1649 el convento recibió la visita de M. R. P. fray Alonso de la Lima, cualificador del Santo Oficio. Al año siguiente el arzobispo de México, el ilustrísimo señor doctor don Jhoan de Mañosca realizó una visita pastoral al

¹¹ <http://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Municipios/Apan.pdf>, pp. 2-5. (consultada el 02/02/10).

¹² *Ibidem*, p. 54.

¹³ Juan Carlos Villordo García, *Apan y los llanos de Apan. Entre lo secreto... y lo prohibido*, Por el Autor, México, 2004, pp. 94-96.

convento, siendo recibido a las puertas de la iglesia por fray Matheo de Lanzo, guardián del convento.

“[...] revestido con capa, decoro y cruz alta y se cantó las oraciones acostumbradas y luego su merced se revistió y visitó el Sagrario donde están colocado el Santísimo Sacramento y habiéndolo dado a adorar a la gente presente estaba lo volvió a colocar en dicho Sagrario y fue en procesión a la capilla donde está la pila bautismal [...]”¹⁴

De 1668 a 1703 atendieron al pueblo de Nuestra Señora de la Asunción Apan, fray Pedro Bernal, fray Andrés de Guineo, fray Gabriel Baptista, fray Pedro Lobato, fray Pedro de la Barreda, fray Joseph Tillan, fray Pedro de Aragón, fray Gerónimo de Florencia, bachiller Juan Muñoz de Urdañeta, fray Juan Sepúlveda, fray Gerónimo López de Arellano, bachiller Blas Yañez, bachiller Diego de Herrera y el bachiller Juan Barroso.¹⁵

En 1697, las parroquias de Nuestra Señora de la Asunción Apan, San Francisco Achichipilco, Concepción Almoloya y San Mateo estuvieron sujetas a la doctrina de Tepeapulco.¹⁶ De 1704 a 1728, la parroquia fue administrada por fray Miguel Suárez de Melo, como cura ministro. El 8 de diciembre de 1721, su ilustrísima don fray Joseph de Lanciego y Aguilar, arzobispo de la iglesia metropolitana de México, realizó la visita pastoral a la doctrina de Apan.

“[...] fue recibido...en la forma dispuesta por el ceremonial Romano y haciendo visita del Sagrario, pila baptismal, crismas, alacenas, custodia, calves, paternas, ornamentos, misales, albas... y demás bienes y plaza de sacristía de que hay hecho inventario, y visto los libros de bautismos, casamiento y entierro de nuestra feligresía... su ilustrísima... mandó que ahí en el actual cura ministro y los que le sucedieren continúen... la práctica de

¹⁴ Archivo Histórico Parroquial de la Asunción y del Sagrado Corazón de Jesús, Sección Sacramental, serie Bautismos, año 1660, caja 3, foja 43 (frente)

¹⁵ Archivo Histórico Parroquial de la Asunción y del Sagrado Corazón de Jesús, Sección Sacramental, serie Bautismos, año 1668-1703, caja 1.

¹⁶ *Ibidem*, p. 54.

tener separados en dos libros el asiento de partidas de bautismos indios en uno y en el otro las de los españoles y otras castas y lo mismo para el asiento de matrimonios y para el de difuntos expresando dentro de las mismas partidas la calidad del Bautismo o del difunto pero que en el asiento de las partidas se ponga por letra y no por guarismo el día, mes y año a cada una de por sí y no se ha de poner...y que de los bautismo y casamientos que con libranza del párroco se hicieren por otros sacerdotes se firmen no solo del sacerdote que los hiciere sino también del párroco y queden firmados de ambos, que a las de entierros se añada lo mandado...poniendo con toda expresión si el difunto, o difunta testo ante quien, qué día, mes y año, quienes quedan por sus albaceas y herederos y que misas deja por su alma para que por el juez eclesiástico de este partido se cobre la cuarta arzobispal y se remita a la Secretaría de Cama y de Gobierno de su ilustrísima... y que se ponga con los libros de la parroquia el cuidado que se debe para que no se les dispersen sus fojas [...]"¹⁷

En 1728 asumió la administración de la parroquia como cura ministro, fray Juan Roxo, quien permaneció hasta 1744. Durante sus 16 años al frente de la parroquia le acompañaron los frailes Joseph Ximenes Corona, Gaspar de Valdivia, Francisco Martínez, Manuel Antonio Menéndez Villamil, Juan Miguel Norena, Joseph Antonio Loiza y Manuel Méndez de Ordoña.

En 1744 se designó como cura ministro a fray Julián Mariano Rodríguez Escudero y como coadjutor a fray Felipe de Cassabona. El 30 de noviembre de 1756, recibieron la visita pastoral del arzobispo ilustrísimo doctor don Manuel Joseph Rubio Salinas.

"[...] pongan en todas las partidas de bautizados el día, la hora pudiendo saberse, en que hubieren nacido, y expliquen si son hijos legítimos y legítimo matrimonio, la naturaleza y vecindad de sus padres; y haberles obtenido a los padrinos la obligación y parentesco espiritual que se contrae y el impedimento que del resulta para el matrimonio [...]"¹⁸

¹⁷ Archivo Histórico Parroquial de la Asunción y del Sagrado Corazón de Jesús, Sección Sacramental, serie Bautismos, años 1704-1728, caja 1, fojas 50-51 (vuelta).

¹⁸ Archivo Histórico Parroquial de la Asunción y del Sagrado Corazón de Jesús, Sección Sacramental, serie Bautismos, años 1774-1758, caja 1, foja 167 (vuelta)-169 (vuelta).

En 1758, fray Julián Mariano dejó su cargo a fray Joseph de Fuentes. Durante los 16 años que permaneció en la parroquia tuvo como vicarios a fray Joseph Bobadilla, fray Diego Villanueva y Gordillo y fray Joseph Audribay. El 17 de junio de 1769 recibió la visita pastoral del arzobispo de la iglesia metropolitana, el ilustrísimo doctor don Francisco Antonio Lorenzana.¹⁹ En 1772 dio inició la secularización.

Entre 1774 a 1791 fue cura ministro fray Andrés Ignacio Ávila de Andrade. El 26 de noviembre de 1791, tomó posesión como cura y juez eclesiástico interino del partido de Apam (Apan), Ignacio de Castañeda y Medina.²⁰ Al año siguiente fue sucedido por el bachiller Gabriel Arroyo Céspedes.²¹ En 1794 fue designado teniente de cura el bachiller Rafael Antonio Hernández, dos años más tarde fue sustituido por Josef Mariano Muñoz.

El 4 de noviembre de 1796, la parroquia recibió la visita pastoral del excelentísimo señor don Alonso Núñez de Haro y Peralta, arzobispo de México.

“[...] que el cura actual y sus sucesores cuiden de renovar al Santísimo Sacramento y las santas formas todos los meses del año, y el agua de la Pila bautismal cada quince días a más tardar en el tiempo de calor y cada mes en el tiempo de frío; de no entregar jamás las llaves de Crismeras, y mucho menos la del Sagrario a los sacristanes ni a otros seglares, teniéndolas siempre en su poder ó en el de alguno de sus vicarios; de reparar y reedificar la Parroquia y Casas curales, conforme a lo dispuesto por el Concilio 3º Mexicano; y de poner en las rejillas de todos los Confesionarios de la parroquia, Iglesia de Almoloya y Capillas públicas, rayos de hoja de lata en cumplimiento de lo mandado por el tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de este reino: Que las partidas de Bautismos, Matrimonios, Defunciones y las

¹⁹ Archivo Histórico Parroquial de la Asunción y del Sagrado Corazón de Jesús, Sección Sacramental, serie Bautismos, años 1764-1774, caja 2, fojas 64-65.

²⁰ Archivo Histórico Parroquial de la Asunción y del Sagrado Corazón de Jesús, Sección Sacramental, serie Bautismos, años 1791-1794, caja 6, portada.

²¹ Margarita Menegus B. (transcripción y estudio introductorio), *Descripción del Arzobispado de México de 1793 y el Informe reservado del arzobispo de México de 1797*, (Cuadernos del Archivo Histórico de la UNAM 17), UNAM; Centro de Estudios de la Universidad, México, 2005, p. 28.

Informaciones Matrimoniales, se continúen asentando y recibiendo en la forma y bajo el método que observa el cura actual, pero poniendo al fin de cada información, auto en que dándola por bastante, mándese a amonestar los contrayentes y se proceda a su matrimonio si no resulta impedimento... así en cuanto a la anual que deben hacer conforme a lo mandado por el Concilio 3° Mexicano de todas las Iglesias y Capillas públicas de su Curato, reconocimiento y cotejo de los Inventarios de los vasos sagrados, ornamentos, alhajas y demás bienes que a cada una pertenecieron; examen de doctrina a los Ministros de escuela, Fiscales, Sacristanes y demás Indios; predicación de la divina palabra, y explicación de la Doctrina cristiana a sus feligreses en todos los domingos y días festivos del año, según lo dispuesto por los Santos Concilios Tridentino y citado Mexicano, administrándolos, pronta, recta y gustosamente los Santos Sacramentos, tratándoles y infiriéndoles con amor, dulzura y paciencia como verdaderos Padres; y dándoles el mejor y más edificante ejemplo en palabras, obras y acciones, como en cuanto a persuadirles frecuente y eficazmente, a que se separen de lo malo, ejecuten lo bueno y cumplan con todas las obligaciones, cristianas, políticas y civiles, y entre otras con la de enviar sus hijos, parientes, domésticos y dependientes a la Escuela de Lengua Castellana que debe haber en todos los pueblos y haciendas conforme a la Real voluntad de su Majestad y a lo dispuesto en el último punto de dicha Concordia; y subsistir en la cabecera y pueblo de Almoloya a costa de las Cajas de Comunidad... y sobre que no se celebre el Santo Sacrificio de la Misa en las Capillas de las haciendas, cuyas licencias no se hubieren visitado y refrendado en esta santa visita [...]"²²

III

Al entrar a la oficina parroquial, primera puerta a la derecha, se encontraban los escritorios de las secretarías. Ella me condujo al cuarto anexo, el cual es la oficina donde atiende el párroco; ahí, en un librero café de 2.5 por tres metros aproximadamente estaban parte de los libros de la Sección Sacramental, en su mayoría forrados con papel kraft. A simple vista parecía que seguían un

²² Archivo Histórico Parroquial de la Asunción y del Sagrado Corazón de Jesús, Sección Sacramental, serie Bautismos, años 1791-1794, caja 6, fojas 58 (vuelta)-61 (vuelta).

orden cronológico, pero al revisar con más cuidado se halló que estaban revueltos (Bautismos con Matrimonios, etcétera). Después de hacer el diagnóstico salimos de la oficina parroquial y nos condujeron al cuarto que estaba al frente.

La secretaria mandó a pedir las llaves a uno de los sacristanes, a los pocos minutos se acercó y nos abrió el cuarto. Al entrar nos llevamos una gran sorpresa: había un librero de aproximadamente 3.5 metros de ancho por 4.5 metros, con seis entrepaños dobles. De manera similar al resto de los libros, estaban forrados con el mismo papel, algunos de ellos tenían rótulos con las fechas pero no indicaban el contenido (series). Al explorar el librero observamos que en los dos últimos entrepaños y en la parte baja del mueble estaban las informaciones matrimoniales de 1710 a 2008.

En el resto de los entrepaños estaban los libros de Bautismos, Matrimonios, Defunciones y libros que correspondían a la Sección Disciplinar (Asociaciones, Cofradías, Correspondencia, etcétera), la cual según por información de ambas secretarías no existía. Los libros no presentaban daños por humedad o polilla, en especial los libros de cofradías tenían signos de estarse despastando debido al constante uso, por ello en algún momento, para ayudar al lomo del libro le pusieron una tira de tela o grapas de tela equidistantes. Sólo cuatro libros (dos de Bautismos y dos de Matrimonios) no presentaban las pastas de piel. A estos libros se les puso, de manera preventiva, una guarda de papel cultural.

Durante el proceso de clasificación y ordenación, a algunos libros se les retiró cuidadosamente la cinta adhesiva, ya que fue puesta en las pastas de piel o en las mismas hojas de los libros. Se procuró dar una limpieza a todos los libros y después de ordenarlos cronológicamente se clasificaron en secciones y series. Los documentos del archivo fueron resguardados en 83 cajas archivadoras AG-12, las fechas extremas van de 1660 a 1977.

De la serie Cofradías, destaca el libro de la Cofradía de San Diego de los Naturales, en el que se asientan los cabildos y las elecciones. El

19 de noviembre de 1696, los miembros de la cofradía se reunieron en la parroquia de la Asunción y se aglomeraron frente al altar de su cofradía para elegir al mayordomo y los oficiales. La reunión fue presidida por fray Miguel Suárez de Melo, cura del partido.

El proceso de elección era el siguiente, cada miembro de la cofradía emitía su voto en secreto, primero para elegir al mayordomo, posteriormente se emitía nueva votación para elegir a los demás oficiales. De manera pública el presbítero daba a conocer los resultados, posteriormente les preguntaba si estaban de acuerdo, entonces se procedía a rendir juramento a Dios y a la cruz de servir fielmente a la cofradía. Por último se levantaba el acta, que era firmada por el presbítero y por los nuevos miembros de la cofradía que supieran firmar. A continuación presentaremos el nombre de algunos miembros de la Cofradía de San Diego de los Naturales entre 1696 y 1710.

Cofradía de San Diego de los Naturales²³			
Año	Mayordomo	Diputados	Escribano
1696	Bernabé Ximenes	Raphael de la Cruz, Miguel Bartolomé, Mathías de Carvajal	Nicolás Félix de Rivera
1697		Bernardo Pablo, Thomas Pascual, Mathías de Carvajal	
1698	Don Philippe de Santiago	Mathías de Carvajal, Raphael de la Cruz, Thomas Pascual	Don Francisco Nicolás
1699		Domingo Marcos, Raphael de la Cruz, don Blas Martín	
1700	Don Francisco de la Cruz	Andrés Francisco, Raphael de la Cruz, Marcos Hernández	
1701-1702	Don Philippe de Santiago	Miguel Bartolomé, Raphael de la Cruz, don Blas Martín	

²³ Archivo Histórico Parroquial de la Asunción y del Sagrado Corazón de Jesús, Sección Sacramental, serie Cofradías, años 1696-1777, caja 70, fojas 1-15.

Año	Mayordomo	Diputados	Escribano
1703	Don Francisco Nicolás	Melchor de Santiago, Xristoval Diego, Sebastián de Santiago	Bernabé Ximenes
1704	Don Francisco Nicolás	Xristoval Diego, Raphael de la Cruz, don Blas Martín	
1705	Joan de los Santos	Melchor de Santiago, Raphael de la Cruz, Marcos Hernández	Bernabé Ximenes
1706	Don Fernando de Sánchez	Miguel Bartolomé, Mathías Benítez, Domingo de Santiago	
1707	Don Antonio de San Joan	Mathías Benítez, Domingo de Santiago, Thomas Pascual	
1708	Don Pascual Hilario	Raphael de la Cruz, Xristoval Diego, don Blas Martín	
1709	Mathías Benítez	Thomas Pascual, Xristoval Diego, don Blas Martín	
1710	Don Fernando Sánchez	Domingo Marcos, Gaspar Domingo, don Blas Martín	

En la serie Padrones encontramos información desde 1736, en ella se señala cuáles fueron los ranchos y haciendas que conformaron el partido de Apan, así como el origen étnico de los habitantes, el oficio al que se dedicaban, el número de casados, viudos y de niños.

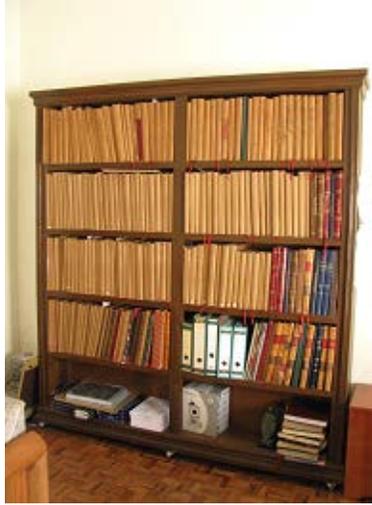
Padrones ²⁴				
Año	Pueblos	Ranchos	Haciendas	Nº de habitantes
1736	Apan			1,226 españoles
1752	Nuestra Señora de la Asunción Appan, Nuestra Señora de la Almoloyan	San Francisco, de la Cueva de Coliuca, ranchito de Coliuca, del Rincón de Coliuca, del Teposan, del Capulin, de las Peras del Paredon, de las Presas, Santa Cruz Ocotlalpan, de Quauhlatilpan	Santiago Coliuca	634 habitantes (españoles, mestizos, negros, mulatos e indios)
1755	Nuestra Señora de la Asunción Appam	Santa Cruz Ocotlán, del Teposan, San Antonio, Ojo de Agua, Ranchitos con pulquerías, del Cerro Colorado, del Rincón, Cosinillas, Santa Barbara cerro de los conejos, Ayotinchán, de Coliuca, del Lodo.	De Yuatlaco, Alcantarillas, de la Laguna, de Santiago Zimalpan, de Soltoluca, San Antonio Buenavista, San Juan Ixtlimaco, San Francisco Ocoatepec,	422 habitantes (mestizos, coyotes, negros y mulatos)

²⁴ Archivo Histórico Parroquial de la Asunción y del Sagrado Corazón de Jesús, Sección Sacramental, serie Padrones, años 1736-1768, caja 82.

1763	Appam			308 españoles, 809 mestizos y mulatos, 971 naturales
1768	Appam	San Joseph, Santisima Trinidad, Santa Cruz, de las Vigas, de la Loma, de la Cañada de las Vigas, del Río Juárez, de Hueymeyuca, de la Calabera, de la Presa y la Cueva, de los Robles, de Tepozan, del Rincón, del Lodo, Nanacantepec, Tezollo, Ayotlinchan, de las Cosinillas, de la Cueva, del Conde, de Tepepatlachco, San Antonio Buenavista, Quauhtlatilpa alias Guadalupe, del Capulín, del Portesuelo, San Francisco, de las vueltas de Coliuca, del Ocote, de la Barranca, Tezontepec	Santiago Coliuca	38 familias, con un total de 242 habitantes

Bibliografía

- Archivo Histórico Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción y del Sagrado Corazón de Jesús, Apan.
- Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*, cuarta edición, Ed. Porrúa, México, 1976.
- Gerhard, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, UNAM/ Instituto de Investigaciones Históricas/Instituto de Geografía, México, 1986.
- Menegus B., Margarita (transcripción y estudio introductorio), *Descripción del Arzobispado de México de 1793 y el Informe reservado del arzobispo de México de 1797*, (Cuadernos del Archivo Histórico de la UNAM 17), UNAM; Centro de Estudios de la Universidad, México, 2005.
- Ruiz de la Barrera, *Breve historia de Hidalgo*, FCE/COLMEX/ Fideicomiso de las Américas, México, 2000.
- Ruvalcaba, Jesús y Ariane Baron (compiladores), *Congregaciones civiles de Tulancingo*, Col. Miguel Othón Mendizábal, CIESAS, México, 1994.
- Villaseñor y Sánchez, Joseph Antonio de, *Theatro americano. Descripción general de los reinos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*, Prólogo María del Carmen Velázquez, Col. Linterna Mágica, Ed. Trillas, México, 1992.
- Villordo García, Juan Carlos, *Apan y los llanos de Apan. Entre lo secreto... y lo prohibido*, Por el Autor, México, 2004.

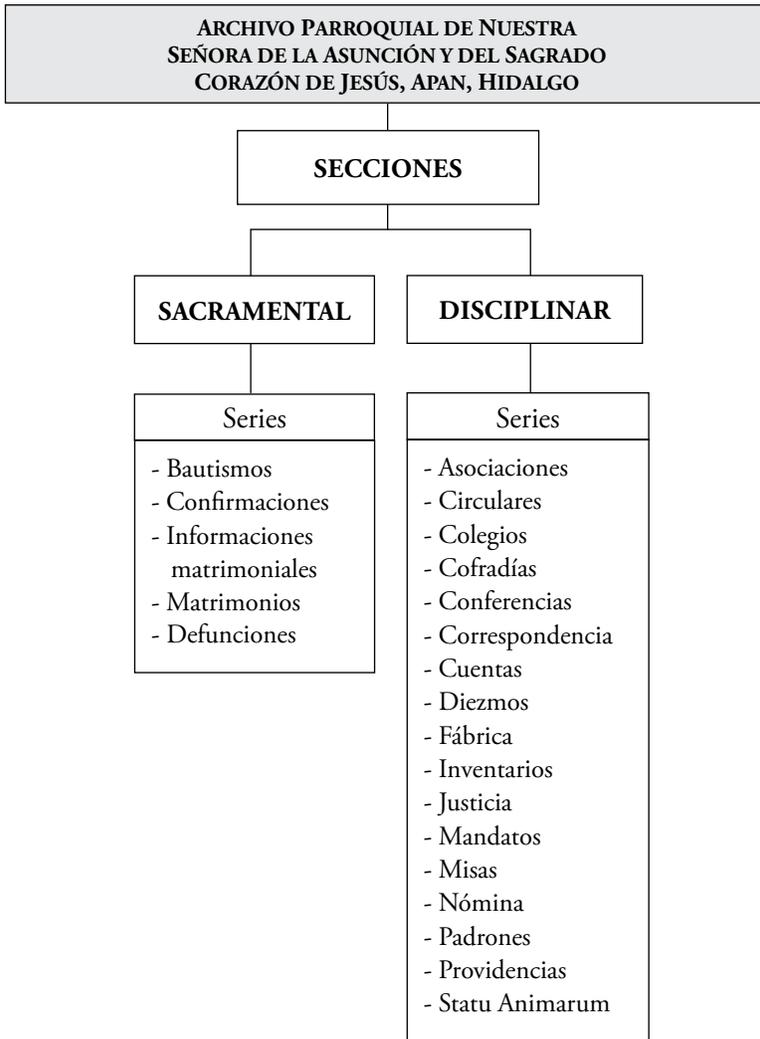


Antes del proceso



Después del proceso

CUADRO DE CLASIFICACIÓN



INVENTARIO DEL ARCHIVO

SECCIÓN SACRAMENTAL

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Bautismos	1	6	1668-1774	Libros. Españoles, mestizos, negros y mulatos.
	2	4	1774-1800	
	3	2	1800-1809	
		4	1660-1731	Libros. Indios.
	4	5	1731-1759	
	5	4	1759-1780	
	6	3	1791-1796	
	7	4	1795-1809	
	8	4	1760-1819	Libros. Hijos legítimos.
	9	4	1819-1833	3 libros, 1 expediente. Hijos legítimos.
	10	3	1831-1838	Libros. Hijos legítimos.
	11	5	1837-1851	
	12	3	1851-1861	
	13	5	1861-1878	
	14	5	1869-1882	
	15	4	1886-1892	
	16	4	1895-1907	
	17	3	1907-1914	
Confirmaciones	18	1	1912-1918	Libro. Hijos naturales.
		1	1892-1897	
Informaciones matrimoniales	19	3	1796-1853	Libros.
		1	1887-1896	
		2	1710-1732	1 libro, 1 expediente.

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Informaciones matrimoniales	20	1	1723-1727	Legajos.
	21	1	1727-1732	
	22	2	1727-1731	
	23	2	1733-1743	
	24	1	1748-1795	
	25	2	1745-1754	
	26	2	1752-1760	
	27	2	1756-1766	
	28	2	1763-1764	
	29	2	1765-1769	
	30	2	1770-1774	
	31	2	1774-1777	1 legajo, 1 libro.
	32	2	1777-1781	1 legajo, 1 libro.
	33	2	1782-1786	Legajos.
	34	2	1787-1790	1 legajo, 1 expediente.
	35	2	1790-1796	Legajos.
	36	2	1795-1799	
	37	1	1800-1807	
	38	2	1803-1804	1 legajo, 1 expediente.
	39	2	1805-1808	1 legajo, 1 expediente.
	40	2	1810-1817	Legajos.
	41	2	1818-1825	
	42	2	1821-1836	
	43	3	1837-1847	1 legajo, 2 expedientes.
44	2	1847-1851	1 legajo, 1 expediente.	

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Informaciones matrimoniales	45	3	1849-1862	1 legajo, 1 libro, 1 expediente.
	46	2	1852-1853	1 legajo, 1 expediente.
	47	2	1853-1891	1 legajo, 1 expediente.
	48	2	1876-1885	Legajos.
	49	3	1879-1893	1 legajo, 1 libro, 1 expediente.
	50	3	1894-1896	1 libro, 2 expedientes.
	51	4	1895-1901	Libros.
	52	3	1901-1904	
	53	3	1905-1907	
	54	4	1907-1911	3 libros, 1 expediente.
Matrimonios	55	4	1690-1763	Libros. Españoles, mestizos, negros, mulatos e indios.
	56	4	1758-1791	
	57	4	1774-1809	Libros. Españoles, mestizos, negros, mulatos e indios.
	58	5	1806-1844	
	59	6	1844-1948	Libros.
	60	4	1886-1925	
Defunciones	61	5	1661-1741	Libros. Españoles, mestizos, negros, mulatos e indios.
	62	7	1749-1791	
	63	4	1791-1813	
	64	6	1813-1871	Libros.
	65	5	1861-1957	

SECCIÓN DISCIPLINAR

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Asociaciones	66	7	1847-1969	Libros. Adoración Nocturna Mexicana (cuentas), Apostolado de la Oración (lista de guardia), de la Caridad (actas), Juventud Católica Mexicana (actas), Guadalupe (actas y cuentas).
	67	6	1891-1973	Libros. Nuestra Señora de los Dolores (cuentas), Juventud Católica Femenina Mexicana (actas), Sagrado Corazón de Jesús (cuentas, guardia de honor), Inmaculado Corazón de María (actas).
	68	5	1907-1973	Libros. Santísimo Rosario (socios), U. F. C. M. (actas), Vela Perpetua (actas, cuentas).
	69	2	1953-1967	Libros. Vela Perpetua (socios), V. O. F. (cuentas).
Circulares		4	1894-1971	Libros.
Colegios		2	1906-1910	Libros. Sagrado Corazón (actas y listas de asistencia).
Cofradías	70	4	1696-1774	Libros. Carmen, Nuestra Señora del (cuentas); Diego de los Naturales, Señor San (cuentas).
	71	8	1674-1792	Libros. Dolores, Nuestra Señora de los (actas y cuentas); Entierro, Santo (cuentas); Francisco, San (actas); Guadalupe, Nuestra Señora de (constituciones).

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Cofradías	72	6	1717-1807	Libros. Guadalupe, Nuestra Señora de (cuentas); Rosario, Nuestra Señora del (actas y cuentas); Sacramento, Santísimo (cabildo).
	73	3	1724-1860	Libros. Sacramento, Santísimo (cuentas); Soledad, Ntra. Sra. (cuentas); Libro de las cofradías.
4		1803-1905	2 libros, 2 expedientes.	
1		1739-1758	Expediente.	
Correspondencia	74	3		1758-1835
	75	2		1897-1920
	76	3	1925-1967	1 libro, 2 expedientes.
Cuentas	77	9	1804-1967	7 libros, 2 expedientes. Cuadrantes, ingresos y egresos.
	78	3	1936-1967	Libros. Ingresos y egresos.
2		1764-1902	1 libro, 1 expediente.	
Fábrica		3	1900-1970	Libros. Material.
Inventarios	79	2	1934-1964	Libros.
Justicia		4	1724-1769	Expedientes. Contenciosos.
	80	3	1730-1852	Expedientes. Contenciosos y criminales.
		3	1686-1807	Expedientes.
Mandatos	81	1	1816-1899	
		6	1902-1957	Libros. Celebradas.
Misas	82	1	1892-1940	Libro. Del clero.
Padrones		1	1763-1806	Legajo.
Providencias	83	2	1792-1977	Libros.
Statu Animarum		1	1931	

*Inventario del Archivo Parroquial de Nuestra
Señora de la Asunción y
del Sagrado Corazón de Jesús, Apan, Hidalgo,
Arquidiócesis de Tulancingo*

Se imprimió en septiembre de 2010 en
Cerro de San Andrés 312, Col. Campestre
Churubusco, 04200 Coyoacán, D.F., México.
El tiro consta de 150 ejemplares.